

La Junta para Ampliación de Estudios y la reforma del hebraísmo español*

SANTIAGO GARCÍA-JALÓN DE LA LAMA
Catedrático de Filología Hebrea
Universidad Pontificia de Salamanca

La historia del hebraísmo español a partir de la Edad Media sólo parcialmente y a grandes trazos ha sido escrita. Especial atención ha merecido siempre el siglo XVI. Sobre el XIX, contamos con la ingenua y deliciosa biografía de don Antonio María García Blanco publicada por Pascual Recuero (Pascual 1986). Algunos ensayos sueltos han versado sobre aspectos particulares del siglo XVIII (Sucona 1948). Pero si se exceptúa un ingenioso artículo de don Fernando Díaz Esteban, que apunta la universal filiación de todos los hebraístas españoles que en la historia han sido respecto a Alfonso de Zamora, carecemos de un estudio de conjunto.

No es de extrañar que eso suceda porque en la historiografía del hebraísmo español hay extensas lagunas y numerosos episodios poco estudiados. Uno de ellos es el que me propongo examinar en esta ocasión. Me refiero a la actividad en torno a los estudios hebraicos patrocinada en España en el primer tercio del siglo XX por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

* La investigación que ha dado origen a este estudio ha sido financiada por el Ministerio Español de Ciencia y Tecnología, dentro del Proyecto BFF-2003-0485 del Plan General de Promoción del Conocimiento, perteneciente al Plan I + D + I.